

E ENTREVISTA. RODRIGO ARISMENDI, presidente de la Comisión transitoria de Seguridad del Consejo Regional:

"Levantamos la cartera más importante que tenga registro el Gobierno Regional: 40 millones de dólares para 4 años"

Carlos Ilabaca
 carlos.ilabaca@diariollanquihue.cl

Mayor burocracia para ejecutar una cartera de proyectos récord que alcanza los 40 millones de dólares, es la conclusión a la que llegó el presidente de la Comisión Transitoria de Seguridad del Consejo Regional (Core), Rodrigo Arismendi (Ind.-UDI), tras el rechazo que encontró en el plenario de esa instancia para que continúe en funciones ese equipo de trabajo.

De paso, atribuyó a roces por egos políticos al interior de los representantes de Chile Vamos, la determinación de que sean las comisiones provinciales las que analicen en adelante estas iniciativas de inversión, lo que a su juicio ralentizará el trabajo y desvaloriza el rol de los propios consejeros regionales.

La votación se llevó a cabo en el plenario realizado en Puerto Montt, donde dos de los seis integrantes de la propia comisión (Patricia Gallardo (DC) y César Negrón (RN) se negaron a continuarla, con la intención de que pase al análisis de las comisiones provinciales.

"Lamento que no se haya considerado poder continuar con esta comisión, porque creo que es algo que nos destaca, que nos simboliza como sector político, el poder enfocarnos en la seguridad y también el poder responder a las demandas que tiene la comunidad", recaló Arismendi.

CARTERA RELEVANTE

- ¿Cómo lo tomó usted? ¿Esperaba que se pudiera continuar debi-



ARISMENDI LAMENTÓ QUE SE HAYA VOTADO EN CONTRA DE CONTINUAR.

do a los desafíos que todavía están pendientes?

- Creo que era súper importante. El mismo discurso del gobernador (regional) fue de anteponernos a lo que haga el Congreso, de poder avanzar antes que ellos tengan una decisión, a lo cual todavía no se vota crear la División (de Seguridad). Pero siento que se hizo un trabajo súper elaborado también. Y ahora, claro, se llega a una votación en la que yo creo que estaba casi todo ya listo para ser considerado que pase a las comisiones provinciales. Yo imagino que hubo conversaciones en las cuales no fui

incluido. Pero yo sí seguía con la idea de que esto tuviera un seguimiento, porque tenemos comisiones donde llegar a consenso es súper complejo.

Acá se ha hecho un trabajo a la medida, con cada servicio, donde participamos los presidentes -uno de cada bancada- que éramos seis. Particularmente, siempre participábamos cinco, RN casi nunca estaba. Entonces, lo que siento es que finalmente se levantó la cartera más importante que yo tengo registro del Gobierno Regional, una cartera de 40 millones de dólares para resolución en cuatro años. No tengo regis-

"Simplemente éramos dos, un republicano y yo apoyando de que esto continuara, siendo que la bandera de lucha dentro de la preocupación es la seguridad"

tro de que se haya levantado una cartera así importante desde una comisión anteriormente, desde cuando yo estoy (en el Core), por lo menos.

- ¿Cree usted que pierde fuerza derivaría a las comisiones provinciales, siendo que el tema de seguridad transversalmente es uno de los más importantes, según lo ha planteado el propio gobernador regional?

- Yo siento que perdemos fuerza, porque nos valorizamos también como consejeros dentro de nuestras mismas comisiones. Por lo tanto, quienes hicimos un trabajo por tres o cuatro meses, porque es una cartera súper priorizada de cómo podíamos ingresar en el año con iniciativas que salieron de las mismas comisiones, esto se va perdiendo. Porque lo que yo siento es que le estamos colocando, no sé si más grasa al Estado, pero sí una ejecución menos rápida. (...) Ahora nuevamente vamos a tener que hablarlo por todas las comisiones. Es hacer todo de nuevo.

Yo resalto la importancia de haber levantado la cartera más importante que ha levantado el Gobierno Regional, (...) pero lamento que después, siento que quizás seguramente por egos políticos, celos políti-

cos, quieran pasarlas por las (comisiones) provinciales.

MÁS BUROCRACIA

- Es raro que se critique tanto la permisología, cuando aquí lo que usted plantea es que se aumenta la burocracia.

- Claro, yo siento que se está aumentando la burocracia, porque todas estas cosas ya las podríamos estar discutiendo en este minuto. Cuando se hizo la presentación como comisión y también al pleno, podríamos haber continuado la comisión y haber pasado a la acción inmediatamente. Pero ya han pasado dos meses y todavía estamos presentando el plan, planteando propuestas que ya estaban todas discutidas.

- ¿Qué iniciativas considera entre

las más importantes?

- Por ejemplo, poder modificar el fondo comunidad en cosas tan simples como permitir o no la venta de alcohol en las fiestas costumbristas. También modificar el cálculo de las patentes de alcoholes, que no sea cada 600 habitantes, sino que aumente a cada mil, porque con el censo va a haber más.

Para mí la gran propuesta que estábamos levantando era la posibilidad de ampliar la dotación el Centro de Formación de Carabineros; así, en vez de formar 120 carabineros, deberían formar 160 o 170 carabineros acá, con el compromiso de que en vez de que se quede el 12,5% de los carabineros en la región, se quede el 30%.

Con la PDI la idea es poder crear una central de monitoreo de cámaras a nivel regional. El ingreso de droga que tenemos, el principal ingreso es por la comuna de Chaitén; entonces, también ahí falta el escáner que estamos pidiendo que se pueda considerar (en el aeródromo). También la Armada nos está pidiendo mayor dotación de vehículos, que tampoco tiene disponibles. Entonces, hay varias cosas que creo que son relevantes que sacó la Comisión adelante.

CONADI
 Ministerio de Desarrollo Social y Familia

CONSULTORES EJECUTORES

La Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) Región de Los Lagos, invita a todos los profesionales y técnicos especializados, a participar del proceso de autorización de consultores para la ejecución de obras del concurso público "Subsidio para la Construcción de Obras de Riego y/o Drenaje para Indígenas, provincias de Osorno y Llanquihue, Año 2025".

Los requisitos para participar de este proceso se encuentran descritos en las bases del concurso público, disponibles en la página www.conadi.gob.cl. El plazo para el ingreso de antecedentes culmina el 01 de agosto del 2025, vía oficina de Partes de la Dirección Regional de la CONADI Región de Los Lagos o digital al correo electrónico partesosorno@conadi.gob.cl

MARCELA URBANO GONZÁLEZ
 DIRECTORA REGIONAL
 CONADI - REGIÓN DE LOS LAGOS